

Hierro Indio: finalizó la primera etapa de exploración con excelentes resultados

Se perforaron un total de 2.480 metros, que representa menos del 5% de los casi 3.000 km² que conforman la superficie del proyecto. El recurso potencial del sector explorado es de al menos 5 millones de toneladas. Mendoza podría una parte sustantiva de la importación de mineral lapso de entre 15 y 20 años.

La primera campaña de exploración avanzada de Hierro Indio culminó con excelentes resultados, buenas perspectivas para Mendoza y Argentina y cero incidentes. El trabajo conjunto entre PRC SAU y Hierro Indio S.A. incluyó la participación de la CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica) y logró la perforación de un total de 2.480 metros, distribuidos en 41 pozos de 60 metros de promedio cada uno.

Del total de los testigos obtenidos, se tomaron 1.407 muestras, que fueron remitidas al laboratorio Alex Stewart para su análisis. El resultado de esta primera etapa exploratoria, que representa menos del 5% de la formación, permitió determinar que solo en esta área existen al menos 5 millones de toneladas de hierro metálico, un material que hoy Argentina importa.

Este hallazgo permite considerar la posibilidad de desarrollar en Malargüe una mina de hierro que permita sustituir una parte sustantiva de la importación de mineral por un lapso entre 15 y 20 años.

Esta campaña, que se ajusta a las leyes vigentes en Mendoza, se basó principalmente en la perforación a diamantina de objetivos definidos previamente a través de relevamientos geoquímicos, geofísicos e hiperespectrales. También se realizaron mapeos geológicos en detalle, con el objetivo de reconocer mineralizaciones, litologías y estructuras presentes en el proyecto.

La mayor cantidad del mineral de hierro identificado en el proyecto corresponde a la variedad mineralógica de la magnetita, lo que corrobora que el proceso de producción de hierro se podrá hacer por métodos magnéticos, tal como se había previsto en el plan de desarrollo de la mina.

La mina de hierro se encontraba inactiva desde la década de los '70 y la empresa Hierro Indio S.A., una pyme 100% argentina, trazó un plan para reactivarla. En 2019 la Legislatura aprobó la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en el marco de la Ley 7722.

Previo a la obtención de la declaración, el proyecto fue sometido a la evaluación ambiental, que contempló el dictamen técnico por parte de un equipo de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo,

Finalmente, en 2022 se firmó un acuerdo entre la estatal Potasio Río Colorado (PRC) e HISA (Hierro Indio SA) para volver a ponerla en marcha. Para el comienzo de estos trabajos se repararon caminos por parte de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) y se crearon canalizaciones y reservorios de agua para los habitantes de la zona.

